

Banco de Fomento Agropecuario

www.bfa.gob.sv

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN MOTIVADA OIR-002-2019

En las oficinas del Banco de Fomento Agropecuario ubicadas en Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, en la Ciudad de Santa Tecla, a las catorce horas del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve. Con vistas de la solicitud de acceso a la información pública con referencia # BFA-2019-0059, admitida el día nueve de abril de los corrientes, presentada [REDACTED] con Documento Único de Identidad [REDACTED], requiriendo a esta unidad:

“La cifra total que el BFA otorgó en créditos a los salvadoreños beneficiarios del Estatus de Protección Temporal (TPS) para pagar los trámites para reinscribirse al TPS, desde que se anunció en enero 2018.”

-En fecha 9 de abril del presente año, se admitió la solicitud en los términos indicados y se hizo del conocimiento a la Subgerencia de Créditos, de la Gerencia de Negocios de este Banco, la solicitud hecha por el ciudadano, a fin de que se pronunciaran sobre la factibilidad de entregar lo requerido en el plazo estipulado por la LAIP.

-En fecha 29 de abril del presente año, la Gerencia de Negocios, remitió la información correspondiente.

De todo lo anterior se tiene que:

La Ley de Acceso a la Información Pública obliga a las instituciones a entregar la información que ha sido generada por los entes obligados, o que se encuentra en su custodia en cualquier tipo de soporte o en sus archivos.

Es importante hacer saber al solicitante que los cuadros que se entregan por medio de la presente resolución, han sido elaborados con la finalidad de potenciar el Derecho de Acceso a la Información Pública del solicitante. Además, que al tratarse de una cifra, se entrega el monto total y el número de créditos que se otorgaron.

Número de Créditos	Monto Total
8	\$ 4,800.00

OFICINA DE INFORMACIÓN
Banco de Fomento Agropecuario
Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad.
Teléfono: 2241-0868- Email: diego.gomez@bfa.gob.sv

Banco de Fomento Agropecuario

www.bfa.gob.sv

Por lo que esta Oficina **RESUELVE:**

- a) Entregar cuadro conteniendo la cifra información de: **La cifra total que el BFA otorgó en créditos a los salvadoreños beneficiarios del Estatus de Protección Temporal (TPS) para pagar los trámites para reinscribirse al TPS, desde que se anunció en enero 2018.** Por ser lo solicitado por el ciudadano, además se entregan el número de créditos que representó dicho monto.

- b) Notificar al solicitante al medio señalado: [REDACTED]



Diego Gómez
Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN
Banco de Fomento Agropecuario
Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad.
Teléfono: 2241-0868- Email: diego.gomez@bfa.gob.sv